

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 020 - 2016-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 12 ENE 2016.

**VISTOS:**

El Oficio N° 011-2016-UNTRM/FIZAB/IGBI/DE, de fecha 08 de enero del 2016, mediante el cual, el Director Ejecutivo del IGBI, solicita la designación del Ing. César Augusto Maraví Carmen, como Coordinador del SNIP N° 303929 "Construcción y Equipamiento del Centro de Colecta y Evaluación de Semen de Animales Domésticos y Silvestres de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Distrito de Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas"; la Hoja de Trámite N° 042, de fecha 08 de enero del 2016, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución Rectoral N° 527-2015-UNTRM-R, de fecha 17 de junio del 2015, se designa a partir del 23 de junio del 2015, al Ing. César Augusto Maraví Carmen, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 308630 "Construcción de los Sistemas para Manejo de Efluentes de Ganadería en las Estaciones Experimentales de la UNTRM – Región Amazonas";

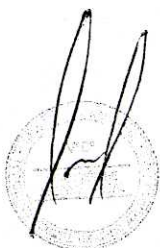
Que, con Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del IGBI, solicita al Señor Rector, dar por concluida a partir del 07 de enero del 2016, la designación del Ing. César Augusto Maraví Carmen, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 308630 "Construcción de los sistemas para manejo de efluentes de ganadería en las Estaciones Experimentales de la UNTRM – Región Amazonas"; asimismo, con la finalidad de dar continuidad a la ejecución de los Proyectos del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI y cumplir con todos los objetivos trazados, solicita designar a partir del 08 de enero del 2016, al antes citado docente, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 303929 "Construcción y Equipamiento del Centro de Colecta y Evaluación de Semen de Animales Domésticos y Silvestres de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Distrito de Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas";

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 07 de enero del 2016, la designación del Ing. César Augusto Maraví Carmen, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 308630 "Construcción de los sistemas para manejo de efluentes de ganadería en las Estaciones Experimentales de la UNTRM – Región Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 020 - 2016-UNTRM-R.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 08 de enero del 2016, al Ing. César Augusto Maraví Carmen, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 303929 "Construcción y Equipamiento del Centro de Colecta y Evaluación de Semen de Animales Domésticos y Silvestres de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Distrito de Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas".

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesional designado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
-----  
ABD. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (R)